

## AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2020

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección de contratista, bajo la modalidad de licitación pública, cuyo objeto es: “*Contratar la prestación de servicios como operador logístico, relacionados con la organización, administración, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de aquellos eventos en los que participe o tenga presencia la Entidad*”, el cual a partir de la fecha, se podrá consultar a través del Sistema Electrónico de contratación pública – SECOP II, junto con el documento de estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones del proceso y demás documentos que soportan este proceso de contratación.

Así mismo, se pone de presente la información que deberán tener en cuenta los interesados en participar en el proceso de selección, en los siguientes términos:

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. La Agencia Nacional de Minería se encuentra ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 -51 Torre 4 Piso 10 Edificio Argos de la Ciudad de Bogotá D.C.
- 1.2. La ANM atenderá las solicitudes, consultas o inquietudes de los interesados en participar en el Proceso de selección de contratista bajo la modalidad de licitación pública No. LP – 002-20, a través de los canales habilitados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.
- 1.3. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual a través de los canales habilitados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.
- 1.4. Los requerimientos técnicos de la contratación que se pretende adelantar, se encuentran relacionados en el **ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS** del pliego de condiciones.

### 2. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO:

El presente proceso de selección de contratista se desarrollará bajo la modalidad de **Licitación Pública**, siéndole aplicable al mismo la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, demás normatividad reglamentaria y concordante, y, en virtud del principio de integración normativa, las normas civiles y comerciales; así como las reglas previstas en los estudios previos, pliegos de condiciones, adendas y demás documentos que se expidan con relación al presente proceso de selección.

### 3. FACTORES DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Teniendo en cuenta lo previsto en el inciso 2° del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, los factores a ponderar para la determinación de la oferta más favorable en el presente proceso, serán aquellos que correspondan a los siguientes elementos de calidad y precio; dichos ofrecimientos no generarán costo adicional a la entidad y deberán estar incluidos dentro de la oferta económica:



FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
<b>3.2.1. Factor Económico</b>	<b>50</b>
3.2.1.1. Propuesta de porcentaje de descuento	40
3.2.1.2. Menor Porcentaje Comisión de Intermediación	10
<b>3.2.2. Factor de Calidad ( Valor Agregado)</b>	<b>40</b>
3.2.2.1 Servicios de Traducción Sin Comisión de Intermediación	9
3.2.2.2. Ofrecimiento Control Preguntas y Respuestas	10
3.2.2.3. . Elementos tecnológicos y acceso a internet	10
3.2.2.4. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad (Art. 1 Decreto 392 de 2018)	1
3.2.2.5. Servicio de estación de bebidas	10
<b>3.2.3. Factor Apoyo a la Industria Nacional</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100</b>

**Nota: Para mayor información frente a la aplicación de los factores de evaluación, se invita a todos los interesados en participar en el presente proceso de contratación, a consultar el Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II y el complemento al pliego de condiciones.**

#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2021. Dicho término empezará a partir del día en que se cumplan los requisitos de ejecución previo perfeccionamiento y legalización del mismo.

#### 5. LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS:

Los interesados en participar del presente proceso de contratación deberán presentar sus ofertas a través del canal habilitado para el efecto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, según el cronograma del proceso.

#### 6. PRESUPUESTO OFICIAL:

La ANM estima para la presente contratación un presupuesto de hasta por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.237.211.096)**. El presupuesto oficial incluye costos directos e indirectos del contrato, como también el porcentaje de comisión, IVA, impuestos, retenciones y demás cargos que generen la prestación del servicio y será un monto agotable.

#### 7. LIMITACIÓN A MIPYMES:

El presente proceso de selección **NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYME**, dado que el presupuesto oficial supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), por lo que no se cumple con el requisito establecidos en el numeral 1º del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

## 8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial establecido para la presente contratación está amparado en los Certificados de Disponibilidad expedidos por el Grupo de Recursos Financieros de la ANM bajo el siguiente detalle:

CDP	Fecha	Rubro	Posición catálogo de gasto
40920	27-02-2020	Propios	A-02-02-02-008 Servicios Prestados a Las Empresas Y Servicios De Producción.
40820	27-02-2020	Propios	A-02-02-02-008 Servicios Prestados a Las Empresas Y Servicios De Producción.
49220	24-04-2020	Propios	A-02-02-02-006-003-01; A-02-02-02-006-003-03; A-02-02-02-006-004; A-02-02-02-008-005-09-6 ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS.
47720	07-04-2020	Propios	A-02-02-02-006-003-01; A-02-02-02-006-003-03; A-02-02-02-006-004; A-02-02-02-008-005-09-6 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS
47820	07-04-2020	Propios	A-02-02-02-006-003-01; A-02-02-02-006-003-03; A-02-02-02-006-004; A-02-02-02-008-005-09-6 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS
55220	25-06-2020	Propios	02-02-02-008-03-06 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIO

## RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS:

Dependencia	Proyecto	Vigencia Futura 2021	Naturaleza	Fuente
VP de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, Grupo de	Mejoramiento de la seguridad en el desarrollo de la actividad minera nacional	\$520.0000.000	Inversión	Recursos ANM



Dependencia	Proyecto	Vigencia Futura 2021	Naturaleza	Fuente
Seguridad y Salvamento Minero				
VP de Promoción y Fomento, Grupo de Promoción	Fortalecimiento de los mecanismos de promoción del sector minero	\$588.000.000	Inversión	Recursos ANM
VP de Promoción y Fomento, Grupos de Fomento y Socio Ambiental	Mejoramiento de los estándares de la actividad minera a nivel nacional	\$425.173.096	Inversión	Recursos ANM
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.533.173.096</b>		

## 9. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES:

Siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento denominado “Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los Acuerdos Comerciales negociados por Colombia para Entidades Contratantes”<sup>1</sup> y en el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación”<sup>2</sup> expedido por Colombia Compra Eficiente, se logra concluir que el proceso de contratación a adelantar se encuentra cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales:

PAÍS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	-	SI
	México	SI	-	SI
	Perú	SI	NO	NO
Canadá	NO	-	-	NO
Chile	NO	-	-	NO
Corea	NO	-	-	NO
Costa Rica	NO	-	-	NO
Estados AELC	NO	-	-	NO
Estados Unidos	NO	-	-	NO
México	NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI		SI
	Guatemala	SI		SI
	Honduras	NO	-	NO
Unión Europea	NO	-	-	NO
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

## 10. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Las personas interesadas en el presente proceso de selección de contratista, podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios, Uniones Temporales u otro tipo de proponente plural que surja

<sup>1</sup> Disponible en: < [http://dis.unal.edu.co/~icasta/ggs/Documentos/Empresas\\_Contratos/Manual\\_Explicativo\\_CP\\_TLC.pdf](http://dis.unal.edu.co/~icasta/ggs/Documentos/Empresas_Contratos/Manual_Explicativo_CP_TLC.pdf) >

<sup>2</sup> Disponible en: < [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce\\_manual\\_acuerdos\\_comerciales\\_web.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf) >

de la celebración de contratos de colaboración), cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar, con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

## 11. DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El Proyecto de Pliego de Condiciones, así como los estudios y demás documentos previos que soportan el presente proceso de contratación, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

## 12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

<b>Zona horaria</b>	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
<b>Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)</b>	16/09/2020 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Publicación del aviso de convocatoria pública</b>	16/09/2020 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Publicación de estudios previos</b>	16/09/2020 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones</b>	16/09/2020 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones</b>	30/09/2020 5:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes</b>	-
<b>Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones</b>	2/10/2020 05:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo</b>	05/10/2020 05:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo</b>	05/10/2020 05:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección</b>	05/10/2020 05:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Audiencia de asignación de Riesgos</b>	06/10/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos</b>	08/10/2020 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

<b>Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones</b>	13/10/2020 05:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Plazo máximo para expedir adendas</b>	14/10/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Presentación de Ofertas</b>	<b>20/10/2020 11:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</b>
<b>Apertura de Ofertas</b>	<b>20/10/2020 11:05 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</b>
<b>Informe de presentación de Ofertas</b>	<b>20/10/2020 11:30 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</b>
<b>Publicación del informe de evaluación de las Ofertas</b>	23/10/2020 5:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación</b>	30/10/2020 11:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Audiencia de Adjudicación</b>	<b>3/11/2020 2:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</b>
<b>Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto</b>	4/11/2020 02:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Firma del Contrato</b>	04/11/2020 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Entrega de las garantías de ejecución del contrato</b>	05/11/2020 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Plazo de validez de las ofertas</b>	90 Días

**Nota: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar con la apertura del proceso, o durante el desarrollo del proceso, a través de adendas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y en las condiciones establecidas en pliego de condiciones y su complemento.**